
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 16

**ACTA:**                    **017**  
**SESIÓN:**                **ORDINARIA**  
**HORA:**                  **7:00 A.M.**  
**FECHA:**                **MARZO 05 DEL 2022**  
**LUGAR:**                **SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 05 marzo de 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 16


**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 3 de 16

<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>12</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>07</b>

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, GERMÁN DURAN USEDA, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** llegaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** no asistieron a la sesión ordinaria del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

<b>CONCEJAL</b>	<b>ORDEN DEL DÍA</b>
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 4 de 16

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>12</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>07</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay actas para aprobar.


La Secretaria General informa que no hay actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate

La Secretaria General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 16

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Hoy quería pedir el uso de la palabra para exaltar o reconocer una labor, que en el día de ayer pude evidenciar, como todos saben yo residio en un sector de la Comuna 4 que es Zapamanga Primera Etapa. Ahí gracias a Dios, toda mi vida he podido transitar en ese sector y pude evidenciar la presencia de la policía del sector del cuadrante del Niza haciendo presencia y vigilancia ahí en el sector de Intercambiador de Fátima. Me pareció algo muy bueno, ojalá la policía también entendemos el tema del personal y que tienen que cubrir muchos sectores, pero éste sector también requiere de una atención y cuidado permanente, entonces ayer como transito a diario por éste sector, pude notar la presencia, creo que eran del caí Niza éstos uniformados que estaban haciendo presencia en éste sector, igualmente pues esperemos que se pueda dar el debate con el Interior y el Comandante de la Policía porque también en lo que tengo entendido, valga la redundancia, éste intercambiador de Fátima divide en dos (2) la Comuna 4, el sector que son la Zapamanga, Alto Viento, Caldas, Castellana y el otro sector que es el de Santa Fe, San Bernardo, creo que eso le corresponde a la estación de el Reposo, entonces sería muy bueno que aquí el Comandante asistiera para que entre éstas dos (2) unidades, tanto por la transversal oriental, conocida como el sector de Alto Viento 2, se pueda presentar permanentemente inspección, vigilancia y patrullaje a éste sector del intercambiador de Fátima, no siendo mas señor presidente. Muchas gracias por haberme concedido el uso de la palabra".

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 6 de 16


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, ya el día 8 como es de su saber, es el día Internacional de la Mujer, un día muy importante, vamos a conmemorar la lucha que las mujeres han venido teniendo, hemos venido teniendo en el transcurso de la historia, es un invitación para las mujeres de ustedes, hijas, familiares, novias; que el día de mañana nos acompañen en una gran actividad que se va a venir a llevar acabo acá en el parque de Floridablanca, entonces es una actividad pensada para cada una de las mujeres, inicia con el adulto mayor, la mujer adulta mayor y así durante todo el transcurso de la mañana, entonces aproveché la oportunidad que usted me dio de darme la palabra para hacer la convocatoria e invitar a las mujeres que puedan acompañar ésta actividad, que ésta actividad generó tiempo, recursos, para que podamos pasar un día, una mañana muy agradable, entonces señor presidente es para eso; invitar a cada uno de ustedes, para que puedan mañana apoyar ésta gran actividad. Gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Una vez terminada la plenaria, saldremos al parque a hacer ejercicio."

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Señor presidente, ayer los vi muy juiciosos a usted y a la secretaria ordenando el tema de los debates de control político. Entonces quisiera que nos hiciera llegar personalmente la hojita para nosotros programarnos con éstos debates de control político, para estas sesiones ordinarias del mes de marzo y abril, entonces le agradecería que nos hicieran llegar, no sé si a los demás ya les habrán dado, ayer por lo que tuve que salir por una reunión que tenía urgente, entonces no sé si el día de ayer se repartieron estas hojitas y si no, podría ser hoy o el día lunes, podría ser el día lunes que nos entregaran éste cronograma para poder programarnos nuestro tiempo y poder pues cumplir a estos debates de control


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 7 de 16

político tan importantes para nuestro municipio, entonces muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, yo quiero que por favor oficiemos al Banco Agrario, con el fin que nos informe ¿Qué programas están manejando ellos para las mujeres? Específicamente si existe un programa de crédito, microcrédito que vaya dirigido a la mujer empresaria tanto del sector urbano, como del sector rural, toda vez que estamos organizando la agenda o los ejes estratégicos que vamos a manejar dentro de la Comisión de la Mujer y uno de esos es el tema del emprendimiento, entonces queremos que el Banco Agrario nos informe ¿Qué programa están manejando en beneficio de las mujeres de Santander? Digámoslo así, en éste caso, las mujeres de Floridablanca, de igual forma como Comisión de la Mujer, hablo en nombre de la compañera Milady, la compañera Marlene, del Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez, de usted presidente que nos viene apoyando en éste programa y de la Honorable Concejal María Mercedes Muñoz que queremos solicitarle a la clínica Guane, nos informe si es posible iniciar unas serie de actividades en los barrios con charlas sobre el cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, para empezar a trabajar todo lo relacionado con el eje estratégico de la salud. Entonces desde ahora queremos iniciar ese trabajo y llevarlo a los diferentes barrios y sectores, desde ahora oficiar para que de pronto ya el martes la doctora nos pueda tener una razón y nosotros empecemos a organizar el cronograma de los sectores donde vamos a ir a llevar estos programas. Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Claro que sí concejal Liliana Mendoza. Dra. Cielo Magaly, dar el trámite a ésta petición con la doctora Pilar”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 8 de 16

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Uniéndome a las palabra de la concejal Liliana Mendoza, es importante éste informe y que ojalá nos vayan adelantando los informes en las diferentes Secretarías, con los ejes que vamos a empezar a trabajar desde la Comisión de la Mujer para así poder empezar, que ésta comisión sea un soporte de comunicación hacia la mujer Florideña y poder estar entregando todas las ofertas institucionales que entrega la administración y que algunas veces la gente no se entera y a veces no son aprovechadas al 100%. Entonces es importante que nosotros como concejales desde la Comisión de la Mujer, obviamente invitando a todos los concejales, que ojalá que no pertenecen a la Comisión, pero que nos puedan acompañar, pues sería importante, entonces sí, señora secretaria, es importante que no solamente sea la Secretaría de Salud, si no en éste caso, como decía la concejal Liliana, las otras Secretarías donde ofrezcan temas importantes hacia la mujer. En otro aspecto, señora secretaria estoy muy preocupada con los controles que hacen las Inspecciones de Policía en el municipio, en diferentes ocasiones hemos venido hablando del desorden, del crecimiento urbanístico que tiene el municipio, pero cuando la ciudadanía pone la queja en las inspecciones de policía o la oficina de la Secretaría de la Interior, quien tenga éste control, pues realmente no funciona y eso lo venimos viviendo desde hace rato, por eso es que este municipio tiene muchas zonas que han sido invadidas y que ahí permanecen porque las acciones de las personas que deben tener o deben hacer no las hacen, desde el año pasado estamos haciendo una queja de lo que está pasando o que pasó en Zapamanga, desde que empezaron a talar los árboles, talaron los árboles, limpiaron el lote, empezaron a poner una piedra, ya tienen muro, puerta, ventana y todo y nada ha pasado, se hizo un debate de control político con las inspecciones, se expuso el caso puntualmente y nada pasó, allá ya los señores hacen lo que quieren en ese barrio y ninguno; van y les toman una foto, hablan 3 cosas con la gente y nada; en este momento también hay otro proceso claro, que es aún más delicado, porque se está haciendo una construcción en todo el casco urbano y en este casco urbano lo peor de todo es que nace mal desde la licencia de construcción, en esta licencia de construcción sabemos que el POT anterior hablaba de que en el casco urbano no se podía levantar un edificio más de 6

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 9 de 16


pisos, en el POT nuevo que está en vigencia, habla de 6 pisos. Esta licencia se la dieron por 6 pisos, y oh sorpresa que el edificio está ya en 10 pisos y siguen subiendo y ese no es solo el problema, el problema no es solo que construyan 4,6,5 pisos o no sé si les den el permiso, el tema es que aparte de eso, esta construcción está generando daños a los vecinos laterales, donde se han invadido el espacio de los vecinos, el ciudadano ha venido con quejas innumerables, ya con queja a la Personería, con queja en la inspección, todas las quejas que le digan que se las den, se las han dado. Y resulta que no ha pasado nada, yo creo que el edificio van a terminar de hacerlo e igual no pasa nada, entonces así le estamos dando un mensaje a la comunidad Florideña que acá en Florida puede hacer, y perdónenme la expresión lo que se les da la gana, en cuestión de urbanismo y nadie les dice nada, no hay una norma que la gente pueda cumplir, entonces no entiendo para que se desgastan haciendo un POT, si no se van a respetar y no se va a dar cumplimiento. Por ésta razón señora secretaria, le pido enviarle un oficio a la inspección de policía donde me informe cuántos casos tenemos sobre quejas de los Florideños, sobre el manejo de espacios públicos y sobre el manejo de construcciones que no estén cumpliendo con las licencias y cómo van esos procesos. Porque realmente sí es increíble que estemos permitiendo que cualquier ciudadano, haga lo que quiera en Floridablanca y que no pase nada y sigamos generando el desorden y generando a que la gente no cumpla con que Floridablanca sea más ordenada y bonita. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presente y expresa: “Quiero iniciar mi intervención, con un oficio que acuso el recibido doctora Cielo y le agradezco de un estudio que pedí, sobre la movilidad del sector del Jose Elías Puyana sede C y del parque de la familia, pero poniendo atención a la intervención de la compañera Milady, quiero hacer referencia a la misma, en varios sentidos, dentro del POT que se aprobó, hay temas que no se han venido cumpliendo, recordemos compañeros que el tres, que a los sitios, por ejemplo La Cumbre, que pena que lo ponga de referencia, pero es de lo que más tengo conocimiento, pero es que resido allí, igual que aquí en el casco antiguo hay

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 10 de 16


industrias que del POT quedó, de que tenían 3 años para reubicarse, a partir de la expedición del POT y señores eso fue en el 2018, ya llevamos 4 años y no se han reubicado y no sé planeación qué ha hecho, entonces sí es necesario señor presidente, para cuando esté el debate de planeación voy a revisar, porque la verdad no me he fijado bien cómo quedó el calendario, pero si no está anexado, para también poder colaborar con este cuestionario, mirar qué se está cumpliendo del POT de nueva generación que se aprobó en el 2018, pero referente a lo que dijo la compañera Milady de las construcciones, hay que mirar un tema, es que hay construcciones que se están haciendo con vigencia del POT anterior, plan de ordenamiento territorial anterior, entonces ese plan de ordenamiento territorial anterior quiero decirle compañera Milady que tenía un “miquito”, un “miquito” que decía que el mejor aprovechamiento del suelo, de acuerdo al área que tuviera la construcción, se hacían parqueaderos y si le hacían locales comerciales, tenían derecho a 1 piso o 2 pisos más, ese “miquito” se abolió en el nuevo POT, pero los que tienen licencia de construcción expedidas con arreglo al POT anterior, es decir, que se les pidieron la licencia de construcción con la norma urbanística anterior pues están construyendo en base a esa norma, entonces ya no es como quedó acá, que la altura quedó de 6 pisos, dependiendo del área, si no que, la construyen con la normatividad anterior, inclusive la doctora Mery, lo estaba desconociendo, o bueno no tenía conocimiento, entonces revisando lo del POT anterior, doctora es que tenía este “mico”, del POT anterior y así se expidieron muchas licencias y la gente cuando vio que se estaba expidiendo el nuevo POT, pues expidió la licencia de construcción, así fueran a comenzar a construirla días antes de que se les venciera, eso era lo importante para ellos quedarse con la norma urbanística anterior, tenía ese “miquito”, por eso vemos acá en el Rosario 2, 25 pisos. En el Rosario 1, 25 pisos, cuando las redes de alcantarillado no dan para más y le cuento, venía otra vez altura libre para el casco antiguo, dentro del estudio del POT de nueva generación de 2018, se reglamentó a 6 pisos, Ruitoque Alto, que inclusive a mí no me interesa, porque aunque tengo conocidos ahí, tengo conocidos pero no amigos, me parecía una injusticia inclusive con aquellos pudientes porque compraron allí por la brisa, por al aire, por la calidad del clima, por la calidad del clima y dieron dizque “altura libre” venía en el POT inicial, altura libre, pues se tiraban la inversión de los que habían comprado allí, esperando tener un súper clima, porque la brisa pues obvio, los edificios con altura libre se iba a frenar y se iba a modificar totalmente el clima, que fue lo que llevó a que las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 11 de 16

personas hicieran éstas inversiones y en cambio en el anillo vial y Ruitoque Bajo, donde se podía casi una altura la tenían restringida a 6 pisos, subió a 10 pisos y obvio con la disponibilidad que podría dar el acueducto metropolitano y de igual manera el EMPAS, el EMPAS con el intersector de Menzuly, hubo ese compromiso y aquí se dio el estudio por 3 meses, pero entonces el tema es ese y usted tiene toda la razón construir en el casco antiguo, que en cualquier momento las redes colapsan, en cualquier momento las vías van a colapsar porque en edificios de 25 pisos que tienen 2 carros, para tomarle el pelo al pico y placa y entonces cuando ambos no tienen pico y placa, entonces el esposo, la esposa o los hijos, por eso vemos los trancones acá entrando y los trancones en Paragüitas, eso usted tiene toda la razón, pero sí nos toca es revisar y que la de obra y ornato, ya que usted hace la solicitud que también esa solicitud también venga acompañada de cuáles se están expidiendo con la norma anterior, el plan de ordenamiento territorial anterior, el cuál como le digo tenía ese "miquito" de mayor aprovechamiento del suelo y aquí pelee y dimos la pelea para quitar ese "mico" y ¿Cuáles se están desarrollando con la nueva norma urbanística o nuevo POT de nueva generación? Creo que es el acuerdo 035 del 2018, si no estoy mal. Ahora sí doctora Cielo, quiero hacer referencia y señor presidente, le agradezco doctora Cielo, me ha hecho llegar el estudio que solicité, de la movilidad en éste sector del Jose Elías Puyana sede C y el parque de la familia que es en la Carrera 10, aquí dice que entre Calles 34 y 36, pero no, la idea es que también se fuera hacia el sector de Florida Campestre o donde llamamos "Zendas", todo el mundo llama "Sendas" pero ese sector se llama Florida Campestre del barrio la Cumbre, que es donde está ubicado el parque de la familia y el costado oriental, del Jose Elías Puyana que es por donde salen los mas pequeñitos, porque los grandes salen por la parte principal que es donde están las piscinas, refiriéndome a la vía, de la Calle 34 y el otro sector y aquí me permito leer textualmente, además tengo que, usted sabe que yo aquí, lo he dicho lo bizco que ha sido el doctor, el ingeniero Mier, mejor, pero aquí si tengo que resaltar que fue competente y de una vez le ofició también al doctor Ferley Guillermo González Ortiz de tránsito, le oficio de una vez por competencia el Ingeniero Mier, me parece que se está volviendo eficiente, o sea, los consejos que le damos acá en el concejo valga la redundancia, están sirviendo y entonces le oficia y mire lo que dice: "Durante el recorrido de inspección ocular sobre la carrera 10E, entre las Calles 34" además, tengo que decir, más adelante también existe un colegio a una cuadra, un colegio privado. Independientemente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 12 de 16


de que cuál se el colegio privado en la vía, en la parte pública, es responsabilidad del municipio cuidar la integridad de estos alumnos, pero dice: "Del barrio la Cumbre, el tramo posee una longitud", ahí da la especificación de la longitud, da la descripción del ancho de la vía y dice, ojo con esto: "No se encuentran señales reglamentarias verticales, compañero Helio, que también laboró en tránsito de Floridablanca sabe la importancia, no solamente por la prevención si no para poder adjudicar responsabilidades en caso de un accidente, porque ¿Si no hay señalización, sobre quién recae la responsabilidad? Sobre el municipio, ojo con esto sobre el municipio, no se encuentran señales verticales reglamentarias para la reducción de la velocidad, ni tampoco zona escolar, tampoco se apreció una señalización de piso adecuada, tales como reductores, estoperoles o un elemento que alerte al conductor sobre la reducción de la velocidad. La administración municipal en cabeza del doctor y entonces habla del compromiso del señor alcalde con la movilidad y la protección, éste compromiso es importante, pero es importante que los subalternos, como el doctor Ferley Guillermo González, interprete las necesidades del municipio, e interprete también el deseo del señor alcalde, interprete cuál es la intención del señor alcalde. Ahora, por eso es importante el debate que tenemos en tránsito compañero Freddy, yo sé que también quiero que se haga ,pues quedó algo distante el debate, porque quedó de último, quedó para el 31 de marzo, que nos digan ¿Qué presupuesto hay realmente? Porque es que mínimo no hay propuesto para señalización, los reductores de velocidad los contrataba antes tránsito, ahora los va a contratar tengo entendido que Infraestructura o no sé si también sea convenio con el Banco Inmobiliario, lo importante es que se haga, pero si no tiene para colocar la señalización, cuánto hace que vengo pidiendo la señalización en Ruitoque Bajo, para el tema de la reducción de velocidad, del uso indebido de carril, compañeros hace, como lo dije, hace un par de meses, una muchacha en estado de alicoramamiento levantó a un ciclista, a una ciclista; fuera un hombre uno aguanta un poquito más, yo el chasis lo tengo remendado pero a una adolescente que esta practicando ciclismo, le invadió el carril por adelantar a otro saliendo ahí de un sitio de recreación de Ruitoque Bajo y levantó a una ciclista y no hay señalización. Por eso le digo, mientras no haya señalización el municipio asume la responsabilidad, ciclistas en la vía, no hacer uso indebido del carril, todo esto hay que colocarlo allí, tengo también que agradecer, así como también le hemos dado duro, en algunos temas de seguridad, tengo que agradecer, no sé si fue gestión de Jaime Ordóñez

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 13 de 16

o fue gestión de quién, pero la policía está haciendo acompañamiento allí en Ruitoque, eso hay que resaltarlo, a todos los ciclistas, en cicla están haciendo acompañamiento y suben hasta Acapulco y otros, alrededor de toda La Hormiga, no solamente los fines de semana si no entre semana, entonces ahí agradecerle a la policía por ese acompañamiento; doctora Cielo, yo sé que ya hizo remisión de este oficio el doctor Mier, pero por favor nuevamente oficiarle al señor Ferley Guillermo González, Director de tránsito con la copia de este oficio, diciéndole que de una vez este servidor recibió el mismo, pues me veo en la necesidad de decirle "Ponga señalizaciones allí, haga la diligencia cuanto antes de éstos reductores", yo en el debate voy a traer unos videítos, para que ustedes vean la cantidad de niños, es que sobre todo en la tarde, tipo 6:00 - 6:30 están saliendo los más chiquitines y algunos claro, van acompañados por los papas, le da a uno pesar ver a otros pequeñitos que salen solos para sus casas, la irresponsabilidad pues de los padres, pero bueno, esto es bíblico. Los últimos días no habrá padres para con hijos, ni hijos para con padres, pero la verdad ver pequeñitos de 6, 7 añitos solos, salir del colegio y coger esta vía, cruzar estas vías, sin que de pronto nadie le ponga atención a su seguridad. Gracias doctora cielo por la diligencia en la entrega, ojalá también de estos documentos, así como me hizo llegar el recibido de los que estoy mencionando y gracias señor presente por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Señora secretaria, era para solicitarle respetuosamente se oficie a la empresa VEOLIA, a la oficina de Gestión de Riesgos y Medio Ambiente, y Mitigación de Riesgo, al cuerpo de bomberos de Floridablanca, sobre el tema de la poda y escope de unos árboles que están que caen sobre las viviendas en el sector de Ciudad Valencia en la Carrera 14 entre Calles 15-14 de este sector, estas solicitudes las hemos hecho en varias ocasiones, le agradezco que vayan con copia a la Personería Municipal, ya que no le han dado solución desde el año anterior y ahorita por época de lluvias y todo lo que viene sucediendo, ésta masa arboraria está que se cae sobre las viviendas, pudiendo ocasionar un hecho lamentable, entonces señora secretaria, sí le agradezco pasar éstos oficios con

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 14 de 16

copia a la Personería Municipal, a ver qué solicitud o respuesta al respecto se da, de igual manera solicitarle la rocería, limpieza y mantenimiento a la empresa VEOLIA de la cancha de futbolito de la Calle 24 con Carrera 12 del barrio Ciudad Valencia, por dentro, en las graderías y en la parte posterior, todo esto está lleno de maleza, lo cual pone en evidencia que se pueden formar focos de drogadicción y delincuencia en este escenario deportivo, cancha de futbolito de la Calle 24 con Carrera 12 del barrio Ciudad Valencia de Floridablanca, de igual manera señora secretaria, solicitarle a luces de Santander, Floridablanca, por el tema de las luminarias constantemente se dañan en la Carrera 14 entre Calles 18-19 y el puente que comunica a Ciudad Valencia con Molinos Bajos, está deficiente el alumbrado público de estos sectores, entonces para que luces de Santander haga la revisión necesaria de éstos sectores que se están viendo afectados por la delincuencia, drogadicción y que pone a las comunidades de éstos sectores preocupada por la falta de iluminación hace varios días en estos sectores de Floridablanca. También señora secretaria, para solicitarle a la empresa VEOLIA, el mantenimiento de los sectores A, B y C del barrio Bellavista, en lo que corresponde a rocería, poda y escope de éstos parques y zonas verdes que muchas de ellas están altos, éstos sectores y poniendo la posibilidad de que se conviertan en focos de drogadicción y delincuencia, también solicitarle que ésta limpieza, manteniendo de éstas zonas verdes de los sectores A, B y C del sector de Bellavista apartamentos, vayan con copia a la oficina de Gestión de Riesgo y Medio Ambiente y con copia a la Personaría Municipal de Floridablanca para que hagan el respectivo seguimiento a éstas limpiezas y a éstos mantenimientos de estos sectores del barrio Bellavista apartamentos. Agradecerle señora secretaria por estas solicitudes y agradecerle señor presidente por el uso de la palabra. Muy amable.”

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente un poco preocupado, porque he reiterado varias veces que en Santa Ana llevamos días, semanas y meses hasta para decirlo que el cuadrante de la policía nada que se aparece por éste sector, la verdad que a uno le da mucha preocupación, no tanto por uno, si no por la comunidad, la verdad que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Página 15 de 16

se han presentado muchos hurtos, la verdad no sé qué estará pasando, vuelvo y le reitero señor presidente que, para el debate de control político con todos los compañeros porque esto no es queja solamente de un solo corporado, si no de toda la corporación, de los 19 concejales, exigirles a la Policía Nacional ¿Qué plan de contingencia está haciendo para disminuir todos éstos hurtos todas éstas quejas que hay de parte de la comunidad? La verdad que eso muy preocupante, entre más Secretarías se creen, como se creó la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, aparentemente en el municipio se está deteriorando la seguridad, no sé si es que es falta de personal o qué es lo que está sucediendo, porque la verdad que en Santa Ana lleva rato, rato, que no veo un uniformado de la policía, si nos les alcanza el personal, pues mirar con el señor alcalde si se puede hacer algún convenio con el Ejército Nacional, mirar a ver qué se hace, pero la seguridad es lo primordial en todo el país y más en nuestro municipio, es muy preocupante lo que está sucediendo en Floridablanca, ya se están llegando como en Bogotá, como en Medellín, a los establecimientos comerciales a atracar a las personas los que tienen encima las cadenas, relojes, documentos, las carteras ya llegan es a desocupar los bolsillos de los clientes de los centros comerciales, de todas partes. Entonces señora secretaria, por favor oficiarle a la Policía Nacional ¿Qué es lo que está pasando con el cuadrante de Santa Ana? La verdad es que sé es muy preocupante, me preocupa porque uno reside en este sector y nunca lo ha visto, la seguridad democrática se acabó totalmente, no sé qué está haciendo el Centro Democrático por volver a recuperar esto, aquí que tenemos el compañero Marcos Olarte, a ver si puede hablar con el Señor Álvaro Uribe a ver qué puede hacer por la seguridad democrática. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Vuelve y juega, notificarle nuevamente a la administración de Tránsito de Floridablanca, con los semáforos de la intersección entre Zapamanga y el Metropolitano, estos semáforos son fundamentales que estén sirviendo para la movilidad, estos semáforos se están dañando y operan cada

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 017</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 16

ratico y vuelven y se dañan nuevamente, entonces que por favor sí les hagan un buen mantenimiento. Muchísimas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:00 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 06 de Marzo del 2022 a las 7:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda  
 Revisó: Saily Villarreal